

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 097- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE SECRETARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 servicio de SECRETARIA

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante SUB GERENCIA DE AREAS VERDES
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia mínimo de 02 años en la Administración pública y, privada en el cargo y/o afines Estudios superiores. 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	.Conocimiento como secretaria, .Dominio de Ofimática. .Estudios de contabilidad.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Redactar y mecanografiar documentos.
- Realizar registro de documentos, planillas, controlar la asistencia de todo el personal de la Sub gerencia.
- Archivamiento de documentos , informes y otros del área.
- Atención al público sobre sus trámites documentarios.



CONDICIONES	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Junio del 2013	
	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1200.00 (mil trescientos nuevos sales)	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a caba la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA					
Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 20 al 24 de Mayo de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística			
Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 25 de Mayo de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipa Central			
	SELECCIÓN				
Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 27 de Mayo de 2013	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES			
Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 28 de Mayo de 2013 Hora : Desde los 9:00am hosta la 4:30 pm	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES			
Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 31 de Mayo de 2013	Unidad de Desarrollo de Récursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística			
SUSC	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR	PATO			
Suscripción del Contrato	El dia 03 de Junio de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.			
Registro del Contrato	03 al 07 de Junio de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.			
	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccian : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N Evaluación del Curriculum Vitae documentado . Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS. SUSC	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccian : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N Evaluación del Curriculum Vitae documentado . Evaluación del Curriculum Vitae documentado . Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR			

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.